



# RESOLUCION - R - N° 063 - 97

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 MAR 1997

Expte. N° 794/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 004-DGA-97, del 26 de Febrero de 1997; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º de la misma se aprueban las bases del pliego para el llamado a Licitación Pública N° 01/97, para la Contratación del Servicio de pago de Remuneraciones al personal de la Universidad Nacional de Salta, mediante el Sistema de Caja de Ahorro Común;

Que asimismo se fija la apertura de las propuestas para el día 12 de Marzo de 1997 a horas 10:00, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras;

Que se designa al Sr. Eduardo Mario Robino, Director General de Personal, al Sr. Juan Carlos Farfán, Director de Contabilidad a/c de la Dirección General de Administración y al Sr. Manuel Alberto Molina, Director de Contrataciones y Compras, como miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en el estudio de la presente Licitación Pública N° 01/97;

Que por el artículo 4º de la resolución N° 004-DGA-97, se solicita al Sr. Rector la convalidación de la misma;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución N° 004-DGA-97, del 26 de Febrero de 1997, por la cual se aprueban las bases del pliego para el Llamado a Licitación Pública N° 01/97, para la Contratación del Servicio de pago de Remuneraciones al personal de la Universidad Nacional de Salta, mediante el Sistema de Caja de Ahorro común.

ARTICULO 2º.- Aprobar la designación de los siguientes miembros de la Comisión de Preadjudicación, quienes entenderán en el estudio de la Licitación Pública N° 01/97:

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 794/94

Sr. Eduardo Mario Robino - Director General de Personal  
Sr. Juan Carlos Farfán - Director de Contabilidad a/c de la  
Dirección General de Administración  
Sr. Manuel Alberto Molina- Director de Contrataciones y Compras

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

**RESOLUCION - R - N° 063 - 97**